

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	4-733-4-2011-304961
Número de Licencia :	2006-4921
Razón Comercial:	CELULARES DEL CARIBE
Propietario	Edgar Oscar Rios Caballero
RUC:	4-733-4
DV:	80
Fecha de Inicio de Operaciones:	10 de Mayo de 2006
Dirección del Establecimiento:	AVE. CENTRAL, 9, SN, CORREGIMIENTO DE BARRIO SUR, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN
Descripción De Actividades:	compra y venta de perfumes, relojes, curiosidades,celulares,accesorios y reparacion del mismo.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	5000.00
Estado:	Vigente
Fecha de Expedición:	06 de Junio de 2025 a las 6:20 40 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.